

El día 29 de Junio tuvo lugar la reunión de la Comisión Técnica de Acción Social. Desde allí se nos informó de la situación de este Departamento así como el estado de las diferentes ayudas que están pendientes de pago como son las **Ayudas de Estudios del Personal** del Ayuntamiento. Éstas serán abonadas en la próxima nómina de Julio.

El resto de Ayudas quedan en suspenso.

Las **Ayudas Asistenciales**, ayudas a gafas, dentales etc. que hayan sido entregadas en tiempo y forma, es decir, antes del 1 de Abril y no se tengan que subsanar, también serán abonadas en la nómina de Julio.

Las que tengan que ser subsanadas, posiblemente serán abonadas después del verano.

Seguirán concediéndose si se cumplen los requisitos, las **Ayudas de Discapacidad por Ascendientes a cargo** y las relativas al transporte, abono o metálico.

Además todas aquellas ayudas que fueron reconocidas y concedidas para **Ayuda a Tratamientos Psicológicos** correspondientes al año 2012, serán abonadas a lo largo de todo el año pero ya no se podrán renovar para el año 2013.

Para cualquier información no dudéis en poneros en contacto con nosotros.

Un saludo a todos/as.

Unión General de Trabajadores